

RESOLUCIÓN
N° 317 /97

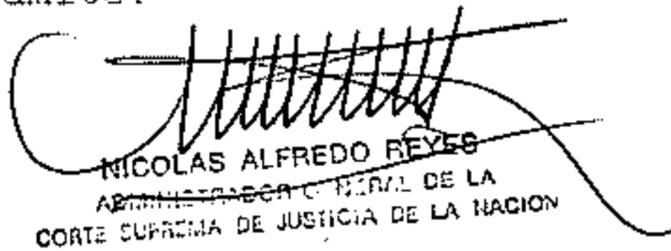
EXYTE. N° 10=03319/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 2628

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.

En atención al pedido de reintegro del importe equivalente a pasajes (vía aérea - ida y vuelta Resistencia/Buenos Aires/Resistencia) y viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Doctor Tomás J. Inda, a favor de la señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de esa ciudad, Doctora Ana Victoria Order y con motivo de su traslado a esta Capital para la entrevista que mantuvo con autoridades de este Alto Tribunal; de conformidad a la Resolución de Presidencia N° 2333/96 autorízase a la Dirección de Administración Financiera, a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución de trámite.

9
F. J. J.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION